



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Jueves 25 de Agosto de 1892.

Núm. 437.

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas . . . 3,50
 FUERA. . . } Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL- } Año. . . 25
 TRAMAR. }
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Ginés de Arlés.

SANTO DE MAÑANA.—San Ceferino,

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
vvincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 694,4; á las 3 t. 694,7.

TEMPERATURA. } max. sol 36,0; max. sombra 19,0.
 } min. omb. 5,0 reflector 3,0

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O.; 3 t., S. O.

En «La Regeneradora», tienda de ultramarinos, casa del Cordón, se acaba de recibir una gran partida de titos que se cederán á 46 reales fanega y á una peseta el celemin. En la misma se venden cajones vacíos.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

GLORIA. Excelente chocolate con 18 porciones completas, véndese en la «Económica», Almirante Bonifáz (Cantarranas) 11.

ABONARÉS DE LICENCIADOS DE CUBA.

La *Gaceta Oficial* correspondiente al día 2 del corriente m s, publica, con fecha 31 de Julio próximo pasado, un real decreto disponiendo que por la Caja General de Ultramar, establecida en Madrid, se dé principio desde 1.º de Octubre próximo al pago de los abonarés de licenciados de Cuba, y conviniendo á los interesados preparar las operaciones precedentes al cobro, que habrá de hacerse en Madrid, don Fernando Lasso de la Vega, agente de negocios, matriculado en esta ciudad, y que habita en la Plaza Mayor, número 45, segundo, admite poderes notariales que habrán de otorgarle los interesados ó sustitutos, á fin de poder realizar con facilidad los expresados créditos.

Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos, idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.



COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA, DE 2.^a ENSEÑANZA

Calle de la Puebla, número 23.

Este antiguo y acreditado centro de enseñanza y que tan brillantes resultados ha obtenido en los últimos exámenes de prueba de curso, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

La pensión anual que pagará el alumno interno será de 550 pesetas.

Profesores, adornados con título en la sección de Letras y Ciencias, gabinetes de Física é Historia Natural, alimentación sana y abundante, buenas condiciones higiénicas, son las mejores garantías que podemos ofrecer á los padres de familia.

La matrícula quedará abierta desde el 1.^o de Septiembre, y desde esta fecha se remiten reglamentos á todo el que lo solicite, dirigiéndose á la Secretaría del mismo.

CAL HIDRÁULICA

superior, de Zumaya, y cemento legítimo de Portland, de fraguado lento y rápido.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO.—Burgos.

Faetón.—Se vende uno con dos jacas navarras y sus correspondientes arreos; en muy buenas condiciones. D. Julio Valcarcel, almacenista de vinos, informará.

Pérdida.—La persona que se hubiere encontrado un dije de oro, en forma de bellota, con brillantes, que se extravió el día 22 del actual desde el hotel Paris, por la plaza de la Libertad á la calle de la Puebla, núm. 35, puede entregarlo en el referido hotel, donde se gratificará.

Se traspasa un almacén de carbón de cok y piedra con todas sus existencias, calle de Santander, 5, teléfono núm. 31. Para detalles en el mismo, Ramón Lozano.

CRÓNICA LOCAL

Con motivo del arriendo del aprovechamiento de la caza de algunos montes, y de cuya subasta ya dimos noticia á nuestros lectores, los socios del *Círculo venatorio* de Burgos tendrán pasado mañana una reunión á las tres de la tarde, en el local destinado á sus reuniones en el café Montañés, con objeto de tratar asuntos referentes al arriendo de los referidos montes.

Ha tomado posesión del cargo de director del Penal de esta ciudad D. Enrique Sánchez Cayuela, á quien felicitamos por su nombramiento.

El nublado que ayer mañana descargó sobre esta población, al parecer con benéficos resultados, puesto que el agua era codiciada, no tanto para la agricultura como para la salubridad del público, en otras zonas no muy distantes produjo fatales consecuencias.

En la villa de Santa María del Campo, en una caseta situada en la era, junto á la fuente que se halla inmediata á la carretera, al desarrollarse la tormenta cayeron algunas chispas eléctricas, que ocasionaron la muerte á Manuel Torre, vecino de aquella localidad, y á la joven de 17 años Carolina Santiuste.

Además quedaron heridas cuatro personas, tres de ellas de bastante gravedad.

El granizo que cayó aunque no era de grandes proporciones, fué tan abundante, que en algunos sitios formaba masas compactas que hacían inaccesible el paso.

Afortunadamente no hay noticias de que las aguas hayan arrastrado los cereales que estaban en las eras, y las pocas que hemos tenido sobre este desagradable suceso, se nos han dado por viajeros que llegaron ayer á esta capital.

Si hubiera algunos detalles dignos de atención, los pondremos oportunamente en conocimiento del público.

La Sala de Gobierno de la Audiencia del territorio, ha solicitado de la Diputación provincial el informe necesario para practicar con acierto la formación del proyecto de una división definitiva del territorio de esta provincia, entre los diez juzgados que han quedado subsistentes después del Real decreto de 16 de Julio último.

El informe ha de comprender cuantos datos se consideren conducentes á determinar con exactitud cuál habrá de ser la distribución del territorio de esta provincia en diez partidos que esté más en armonía con el interés de todos y cada uno de los pueblos, y á la vez responda á la expedita acción de la justicia, señalando además en el informe qué localidades reúnen mejores condiciones para la capitalidad de los partidos judiciales que se constituyan por tal división.

En su vista, la comisión provincial, en sesión de hoy, ha acordado solicitar del señor gobernador que convoque á la Diputación á reunión extraordinaria para cumplir este importante servicio, que ha llenarse antes del 15 de Septiembre próximo.

De esperar es que la corporación provincial medite con toda madurez asunto de tanto alcance, toda vez que su informe servirá seguramente de base para la resolución que se adopte.

Al pasar ayer mañana el tren expreso por las cercanías del pueblo de Rubena, sin duda á causa de la lluvia torrencial que caía, el pastor del ganado caballar se debió guarecer en algún resguardado, quedando el ganado en medio de la vía, siendo arrolladas dos caballerías, que murieron á consecuencia de las heridas que recibieron.

No hubo mayores desgracias, merced á la pericia del maquinista que hizo detener el tren. Algunos viajeros se apearon y tuvieron que ahuyentar el ganado para que no se reprodujeran las desgracias.

Este y otros percances análogos pudieran evitarse si por quien corresponde se hubiera construido, como por algunos se había solicitado, un tunel por el cual pasara el ganado, puesto que el desnivel de la vía lo consiente.

Se nos ha dicho, aunque no respondemos de la exactitud del hecho, que los mozos del pueblo de Rubena, que no deben pecar mucho de aprensivos, se comieron parte de las carnes de las caballerías arrolladas por el tren, y aún se susurra que lo hicieron con pleno conocimiento de las autoridades, á pesar de que el magullamiento y heridas que la máquina produjo á las caballerías, las dejó en circunstancias poco aceptables.

Pero los tales mozos se aplicarán para sí aquel adagio que dice: «el comer y el rascar hasta empezar.»

Hallándose durmiendo en un pajar de la propiedad de D. Miguel González, vecino de Villanueva de la Lastra, sus dos hijos José y Enrique, que para cuidar de las mieses se habían acostado allí, á las tres de la madrugada del día 22 se disparó sobre el José un tiro que le causó una herida de cinco centímetros en el oído derecho.

Los facultativos que reconocieron al herido manifestaron que la lesión era grave y de pronóstico reservado.

Se ha detenido como presunto autor del atentado al joven de 21 años Matías Zorrilla Alonso, á quien reconoció el José como autor de la agresión.

Se ha variado la hora de principiar el concierto extraordinario que esta noche dará en el paseo del Espolón la banda de música de la Lealtad, y cuyo programa publicábamos ayer.

En lugar de las ocho y media, como anunciábamos, dicho concierto empezará á las ocho de la noche y durará hasta las diez.

La muy aplaudida y célebre compañía que dirige el acreditado artista señor Milá ha solicitado de la autoridad gubernativa el competente permiso para celebrar en el próximo domingo en la plaza de toros de esta ciudad sorprendentes funciones en la que tomarán parte los más distinguidos artistas de los principales circos de Europa.

Los ejercicios serán gimnásticos, acrobáticos, cómicos, mímicos, bailables y aerostáticos.

Dicha compañía á causa de los muchos compromisos que tiene contraídos en diversas plazas, se propone dar tan sólo un reducido número de funciones, y dada la celebridad de los artistas que en ellas han de tomar parte y las bonitas representaciones que anuncia en el programa, creemos que si el tiempo lo permite la concurrencia ha de ser muy numerosa.

Entre los artistas figuran el señor Planchat, los señores Moscardó, la notable familia Bazuchek, los señores Henry y Redondo, el notable equilibrista Sr. Echevarría, el aplaudido gimnasta Mr. Bau, la célebre equilibrista señorita Merello, el primer saltador del mundo señor Eslami, los populares clowns Redondo y Tomi y el renombrado rey de los aires Mister Henri.

El delegado de Hacienda interino D. Alvaro Solano ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos un prospecto de premios para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 23 del próximo mes de Diciembre.

El primer premio es de tres millones de pesetas, siendo el número total de ellos 2614, y su valor 18.200.000 de pesetas.

Hoy han empezado á celebrarse en la Escuela Normal de esta ciudad las conferencias pedagógicas.

A consecuencia de no haberse presentado, por no sabemos qué motivos, los sostenedores á quienes se había encomendado los temas, han tenido que encargarse del acto, aunque de una manera imprevista, los señores D. Antonio Alvarez Carretero y D. Agustin Ruiz Yanguas, que los han desarrollado, á pesar de no ha-

llarse preparados, con gran acierto y elocuencia, no permitiéndose las dimensiones del periódico y la abundancia de original ocuparnos de ellos.

Mañana será el señor D. José Sagredo el encargado de desarrollar el tema que versará sobre asuntos matemáticos.

Hemos oído con satisfacción que ha sido repuesto en el cargo de inspector de vigilancia de esta ciudad D. José Ibeas, de cuya cesantía ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, habiendo sido trasladado á Pamplona el señor Casi que se hallaba destinado para esta población.

Se ha solicitado y obtenido por los vecinos de Covarrubias autorización para celebrar corridas de vacas y dar muerte á dos toretes durante las funciones que con motivo de la fiesta de los patronos se han de verificar en aquella localidad en los días 27, 28 y 29 del próximo Septiembre.

Idéntica solicitud y permiso se ha hecho con respecto á el pueblo de Freseda de la Sierra para los días 8 y 9 del propio mes.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión de la escuela pública del pueblo de Torresandino el maestro D. Pio de las Heras, que ha cesado por lo tanto en el cargo que desempeñaba de maestro de la de Pardilla.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 26 de Agosto de 1892:* Sala de vacaciones: Causa procedente del juzgado de esta capital contra Esteban García Andrés y Anastasio Vacas Rodrigo, sobre estafa: ponente, Sr. Montero, Licenciado Cecilia y Dr. Casado, procuradores, Rincon y Miegimolle: Secretaria de Sala, de Jalon.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,50 y 0,80 pesetas el kilo, bonito á 1,20, sardinas á 0,70 y calamares á 1,70.

En el Hondillo han abundado los cangrejos y también se han expendido algunas partidas de barbos, cachos y una cierta cantidad de truchas.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 10 bueyes, 2 terneras, 48 carneros y 2 cerdos.

El precio del tocino y lomo en el banco regulador es el de 1,46 y 1,62 pesetas el kilo.

—El mercado de cereales de hoy en esta ciudad ha mostrado como el anterior tendencias á la baja en la generalidad de los granos.

En los trigos nuevos no puede darse precio, puesto que mientras hay algunos trigos regulares, otros son de tan ínfima calidad que á ningún precio son aceptados por los compradores.

Los yeros y alholva son las semillas en que más se ha dejado sentir la baja.

Se ha vendido el trigo mocho y álaga viejos de 47 á 48 reales fanega, el trigo rojo de 44 á 45, el álaga nuevo de 40 á 44 lo poco que se ha presentado, la cebada de 24 á 26 y los yeros á 34.

Las lentejas han subido bastante en el precio, pues las ha pagado el comerciante D. Ildefonso G. Ruiz á 50 reales fanega.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 26 de Agosto de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; reconocimiento de piensos, España, primer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino *Gomez Solano*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Juliana Ruiz Ostuzar, de 33 años, Mercado 16, y de Vicente Riaño San Millan, de 75, Plaza de Prim.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 13.

CARTA DE MADRID

Madrid 24.

Lo nuevo de política de que se han hablado hoy, ha sido las declaraciones del señor Moret.

Salvo las rectificaciones que pueda hacer el exministro fusionista á lo que le atribuye el corresponsal que las telegrafía, el señor Moret dá muestras de ser un general disciplinado al predicar á sus amigos políticos que sigan incondicionalmente al jefe, evitando con esto recelos y pretextos para que critiquen los conservadores al partido liberal.

Comprende el señor Moret que los republicanos procuren introducir la confusión entre los monárquicos para apalancar las instituciones, pero no se explica que entre fusionistas y conservadores se hagan la guerra en beneficio de los enemigos de la Monarquía.

Cree el señor Moret que las oposiciones sólo deben discutir la política del Gobierno, y no malgastar el tiempo en discutir la propia, pues con esto sólo consiguen hacer el caldo gordo á los ministeriales.

Afirma que el señor Sagasta no tiene por qué formular programa alguno, pues las ovaciones que se le tributan indican los deseos de los pueblos de que vuelva al poder á realizar lo que á su juicio no han hecho los conservadores, acabar con el déficit y nivelar los presupuestos.

Sostiene que la única manera de evitar que se cumplan las predicciones de Pí y Pedregal, está en un cambio de Gobierno.

Y termina el señor Moret diciendo que el señor Cánovas ha trazado los únicos caminos para llegar al poder. A los monárquicos por intrigas que les aseguren en el ánimo de la Reina, y á los republicanos por la sedición militar.

El señor Moret demuestra con sus declaraciones que está bien informado de lo que piensa su partido, porque casi todo cuanto ha dicho se lo he oído á Ferreras hace más de ocho días, y sabido es que éste ha dado con antelación la nota de muchos de los discursos que ha pronunciado el señor Sagasta.

*
* *

Para Ayuntamientos el de Madrid.

En pocos días ha tomado los siguientes acuerdos: destinar para los festejos del centenario un millón de pesetas. Después le pareció poco dinero, y aumentó medio millón.

Más tarde se propuso no gastar más que 500.000 pesetas. Después convinieron los concejales en no celebrar fiestas, y por último se deciden por que las haya.

*
* *
*

El consul de España en el Havre ha teleografiado que hasta nueva orden está aplicando el reglamento sanitario á los buques que partan de aquel puerto, los cuales quedan sometidos á la visita médica, y no se consentirá que sea embarcada la ropa sucia sin previa desinfección.

El embajador de España en París manifiesta desde Poitiers que ha visitado el cuartel de invadidos y el campamento próximo, resultando de sus investigaciones que hace un mes próximamente, al dirigirse de la ciudad á dicho cuartel, muchos soldados del regimiento de caballería número 33, sofocados por el calor hubieron de beber agua del rio Clain, lo que produjo fuerte disentería entre ellos y bastantes defunciones; que en su vista dieron orden de evacuar el campamento y acampar á distancia, merced á lo cual disminuyó la disentería que parece próxima á desaparecer, y que no ha habido un sólo caso en los demás regimientos ni en la población.

En España, según telegrafían los gobernadores de provincias, la salud pública no puede ser más satisfactoria. Madrid, que es la población más populosa, sólo registró ayer 28 defunciones.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Zamora á D. Agustin Pidal y Pando, y nombrando en su lugar á D. Eusebio Salas y Rodríguez.

Gobernación —Reales órdenes circulares declarando sucias las procedencias del Havre, Amberes y Hamburgo.

Fomento.—Tres reales órdenes. Por la primera se concede á los alumnos procedentes de la suprimida Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, que por suspensión ó alguna otra causa no aprobaron en los exámenes de Junio las asignaturas de que tenían matrícula, la facultad de presentarse á examen en Septiembre próximo, ante tribunales compuestos de profesores que dieron la enseñanza en la referida Escuela, y con sujeción á los programas que los mismos tenían establecidos.

De organizar este servicio queda encargado el rector de la Universidad Central, fijando en el anuncio que los expresado exámenes tendrán lugar del 10 al 30 de Septiembre, los profesores que compongan los tribunales y el local y horas en que hayan de funcionar.

Las asignaturas probadas en los mencionados exámenes adquirirán validez é incorporación para cualquiera de las carreras de ingenieros y arquitectura, mediante certificado expedido por la secretaría general de la Universidad, como encargada del archivo y documentación de la Escuela suprimida.

En la segunda se autoriza á los rectores de las Universidades para conceder los permisos que sean necesarios, sin otra limitación que dar conocimiento al centro directivo y al ordenador de pagos por obligación de dicho ministerio, á fin de que los interesados no sufran ningún perjuicio ni retraso en el cobro de sus haberes.

Finalmente, por la tercera se concede la gracia de matrícula extraordinaria y examen anticipado en la segunda quincena del mes de Octubre próximo á los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de facultad, escuelas profesionales y escuelas normales, bajo las condiciones siguientes:

1.^a La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo.

2.^a El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.^a Los que con dichos exámenes terminen el bachillerato ó la licenciatura y en el mismo curso quisieren emprender los estudios de la licenciatura ó el doctorado respectivamente, podrán lograrlo formalizando matrícula extraordinaria oficial desde el 1.^o hasta el 20 de Noviembre.

4.^a Los que en los referidos exámenes obtengan la nota de suspensos, conservarán viva la matrícula para repetir el examen en Junio ó Septiembre de 1893, pudiendo verificarlo en cualquiera de estas dos épocas los no presentados á examen en Octubre.

Mañana comenzará de nuevo el servicio del tren expreso discrecional de Madrid á Irún y de Irún á Madrid.

La hora de partida de Madrid será como antes, á las seis de la tarde.

Nueva versión sobre la despedida de Lagartijo.

Dicen de Ciudad Real que el matador ha declarado allí á varios amigos que, definitivamente, en Octubre toreará por última vez, y que la despedida la hará en la plaza de Madrid.

Con arreglo á la ley de Presupuestos, en todas las industrias que abarquen más de un término municipal, ingresará en el Tesoro, en vez de hacerlo en los municipios, el recargo á favor de los Ayuntamientos por contribución de subsidio, ó sea el 16 por 100.

Se hacen grandes preparativos para la exposición regional de León.

A la inauguración que ha de verificarse el 15 de Septiembre, asistirán el ministro

de Fomento, el presidente del Congreso y el subsecretario de la Gobernación, señor Dato Iradier.

Dicen de San Sebastian que en la última corrida fué tan crecido el número de franceses y francesas, que se entusiasmaron hasta el punto de arrojar á los diestros sombreros y abanicos.

Se cita el caso de una francesa que arrojó al espada *Guerrita* un guardapelo de oro con su retrato y un dorado mechón de sus rubios cabellos.

La jóven en cuestión estaba desolada porque el diestro no vió la joya al arrojársela y no la recogió por lo mismo.

El ministerio de Gracia y Justicia ha pasado al de Hacienda el expediente para el abono á los funcionarios excedentes de la magistratura y del ministerio fiscal de la mitad del haber que les concede la ley de presupuestos, y se remitió por el ministerio de Hacienda á la Junta de clases pasivas, á fin de que no se oponga ninguna dificultad á dichos funcionarios para el percibo de sus haberes.

INSTANTANEAS.

La «interview» de rúbrica.

Aprovechando la estancia del ilustre repúblico D. Pero Fernández Grullo en el balneario de San-Serení del Monte, tuve la satisfacción de celebrar una entrevista con tan conspicuo personaje mientras «paseaba el agua» rodeado de tres ó cuatro amigos que le «bailaban el agua delante».

He aquí el extracto de nuestro diálogo que confié del todo á la memoria.

—¿Cómo vá?

—Bien ¿y usted, amigo mío?

—Bueno, gracias á Dios; la familia de usted, ¿toda buena?

—Eso me escribe mi mujer, pero yo tengo para mí, y aseguro con fundado motivo, que estos calores no pueden favorecer la dentición de nuestro chiquitín que está echando de una vez cuatro colmillos.

—¿Me autoriza usted para hacer pública tan importante declaración?

—No solamente le autorizo, sino que quisiera estereotipar mis palabras para que el país las conociera en todo su alcance.

—Se estereotiparán y aun se esculpirán si usted quiere como lo quería Ríos Rosas.

—Deje usted en paz á los filósofos griegos y no se las eche de erudito con un jefe de administración civil.

—Me limitaré á hacerle cuatro ó cinco preguntas en vista de su amable acogida.

—Pregunte usted cuanto quiera. Hoy me coje usted con ganas de desembuchar.

—¿Qué opina usted de los conservadores?

—Que son buenos chicos; y desde luego podemos afirmar que mientras D. Antonio Cánovas ocupe la presidencia del Consejo, los conservadores están seguros en el poder.

—¿Cree usted que estaremos así mucho tiempo?

—¿Hablando? Hasta que usted quiera; yo no tengo ningún empeño.

—Perdone usted; seguía refiriéndome á los conservadores.

—Pues yo creo que si antes no hay crisis tendremos el mismo gabinete hasta Otoño.

—Y de Otoño para allá ¿no sabe usted nada?

—No señor; eso ¡el verdadero Zaragozano!

—¿Cómo cree usted que sentaría al país un gabinete Martínez Campos?

—Como á un santo Cristo un par de pistolas.

—¿Considera usted probable una modificación parcial en el Gobierno?

—¡Quiá, hombre, quiá!

—Sin embargo, el mes pasado le oí hablar á usted en la estación del Norte de un posible cambio de carteras.

—De carteras... de viaje, por la mucha afluencia de viajeros.

—Sobre la cuestión económica ¿tiene usted formada opinión?

—La tengo á medio formar todavía.

—Y ¿qué opina usted del viaje de Sagasta?

—Pues si oye usted á los liberales le dirán que *en un rincón de Asturias, D. Pelayo, hizo volver al país de su desmayo*; pero si escucha usted á los conservadores, oírán que Sagasta no ha ido á hacer de D. Pelayo sino á hacer el oso de D. Fabila.

—¿Cree usted interesante lo de Marruecos?

—Interesantísimo. Piense usted en Ceuta, en Melilla y en los demás presidios que tenemos allí y comprenderá que la mayoría de los españoles tienen su porvenir en Africa.

—Si la nación no recibe con gusto las economías últimamente decretadas ¿qué debe hacer el Gobierno?

—Marcharse; pero ya verá usted como no se vá.

—Y en ese caso improbable ¿quién recogería la herencia?

—Quizás el Nuncio.

—Suponga usted que en tal eventualidad se fijaran en usted los altos poderes y le llamaran á formar Gobierno ¿qué haría usted entonces?

Lo del baturro ¡no *dir!*

Luis Royo Villanova.

25 de Agosto 92.

CONOCIMIENTOS UTILES

Predicción del tiempo.

El profesor Bocrne, en Vevey (Suiza), ha descubierto varias reglas de predicción del tiempo en un manuscrito latino, cuyo autor las funda sobre observaciones continuadas desde 1677 hasta 1799. Hélas aquí vertidas al castellano:

Primera. Cuando el solsticio de invierno no ha sido precedido ni seguido de las tempestades usuales, será seco el verano que sigue, cuando menos, en sus cinco sextas partes.

Segunda. Vientos de Levante en 19, 20 y 21 de Mayo, indican un verano seco; y lo mismo sucede cuando hace viento, cualquiera que sea su dirección, en los días 25, 26 y 27 de Marzo.

Tercera. Tempestades que vienen de Poniente ó de Sudoeste entre el 17 y 23 de Marzo, anuncian un verano húmedo.

Cuarta. Un otoño húmedo, seguido de un invierno blando, suele ser precursor de una primavera seca y fría, que perjudica á la vegetación.

Quinta. Un verano húmedo precede, casi siempre, á un invierno riguroso y frío, porque la evaporación absorbe el calor de la tierra. Obsérvese también que los veranos húmedos favorecen un desarrollo exuberante del enarino (ó espino blanco), de modo que esta planta, cuando va cargada de fruta, permite predecir un invierno riguroso.

Sexta. También indican las aves de paso un invierno riguroso cuando efectúan su partida antes del tiempo acostumbrado, en especial las grullas, que no suelen abandonar el país hasta que el frío las obliga á ello.

Séptima. Cuando Septiembre es lluvioso, no lo suele ser Mayo, y cuando aquél es seco, suele llover en Mayo.

Octava. Cuando en verano y otoño dominan los vientos del Sudoeste ó cuando la temperatura es más baja que de costumbre, suele llover mucho hacia fin de año.

Novena. Los grandes vientos y otros movimientos violentos en las nubes indican una crisis en la atmósfera, que es precursora de buen tiempo por bastantes días.

Décima. A un invierno benigno y lluvioso, sigue siempre un verano seco y de gran calor.

Undécima. Si el tiempo lluvioso se mantiene durante un periodo lunar, hace en el siguiente buen tiempo durante varios días, seguidos á su vez de lluvias y viceversa.

Duodécima. El indicio más seguro de buen tiempo, es cuando la bóveda celeste parece más distante de nosotros que de costumbre.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'37.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'25.

Barcelona 24.—Están muy adelantadas las carabelas *Pinta* y *Niña* que se construyen aquí por cuenta del gobierno de los Estados-Únidos para regalarlas luego á España.

Se cree que la semana próxima serán botadas al mar.

Para la distribución interior de las mismas y los detalles, serán consultados los señores Fernandez Duro y Monleón y demás personas competentes que intervinieron en la construcción de la nao *Santa María*.

Estas dos carabelas serán remolcadas hasta la Habana por cruceros norte-americanos, y después á un puerto de la Florida.

Hasta que lleguen al apostadero de la Habana, conforme se anunció, no se hará cargo de ellas la marina española.

A juzgar por los trabajos hechos, las dos carabelas podrán figurar dignamente al lado de la *Santa María*, en las fiestas navales de Huelva del 12 de Octubre.

Paris 24.—El súbito desarrollo del cólera en Hamburgo produce general alarma. Se cree que los informes de la prensa alemana distan desgraciadamente de la verdad, pues los corresponsales ingleses, que no tienen interés en exajerar, fijan en más de 300 los casos diarios, sin contar las poblaciones inmediatas.

Parece que el cólera fué importado en Hamburgo por las procedencias directas de Rusia.

Roma 24.—Los despachos de Catania dicen que la nueva boca que se ha abierto en el Etna, situada entre el primero y segundo crater, sigue arrojando gran cantidad de humo y enormes piedras.

San Petersburgo 24.—Se confirma la noticia de que el señor Wychnegradoki conservará la cartera de Hacienda.

Las direcciones de Comercio, Industria y Caminos de hierro serán separadas del ministerio de Hacienda, formándose con ellas un nuevo departamento que se llamará ministerio de Comercio y de vías de comunicación para cuyo desempeño será nombrado el señor Witte.

San Petersburgo 24.—El ministro de Negocios extranjeros señor Giers saldrá el sábado próximo para Aix-les-Bains siendo probable que después vaya á Mónaco.

Durante su ausencia, el señor Schioskini quedará encargado de los asuntos del ministerio.

Paris 24.—Los periódicos de Beziers publican detalles del descarrilamiento ocurrido el lunes último y que produjo la muerte de cuatro personas y heridas á otras cuarenta.

De estas últimas, siete continúan en inminente peligro de muerte, pues las heridas que recibieron son de mucha gravedad.

El tren conducía 200 viajeros y todos resultaron con contusiones.

El maquinista y el fogonero debieron su salvación á un vagón lleno de forraje que iba cerca de la máquina y sobre el cual cayeron.

El puente sobre el río Orb, donde ocurrió la catástrofe, va á ser reparado inmediatamente. La circulación de trenes por dicho puente quedará interrumpida durante dos meses.

Paris 24.—En nuestros mercados de vinos reina completa calma sin que los precios hayan sufrido variación notable.

Los especuladores están á la expectativa de la nueva cosecha.

En Narbona se han hecho algunas ventas de vinos ligeros pagándose de 12 á 15 francos hectólitro. En Cette la paralización en el comercio de vinos es completa.

Bruselas 24.—Se han hecho manifestaciones antifrancesas en Elouges, ciudad inmediata á la frontera de Francia.

Un grupo de obreros asaltó y saqueó una casa habitada por una señora á la que creían francesa.

Dicha señora resultó con graves heridas.

La policía logró restablecer el orden habiendo hecho numerosas prisiones.

Nueva York 24.—Las últimas noticias recibidas de Búffalo niegan que haya ocurrido ninguna nueva colisión grave entre la tropa y los huelguistas.

Añaden que en Coalcreck han sido detenidos 500 huelguistas habiendo todos ellos declarado que pertenecen á una sociedad secreta, y que están obligados por juramento, bajo pena de muerte, á no descubrir los acuerdos de la misma.

Rio Janeiro 24.—El expresidente de la República, general Deodoro de Fonseca, falleció ayer á consecuencia de la enfermedad crónica que ha tiempo venía padeciendo.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA
MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.º centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacisimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacueta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Saturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

SOLEMNES CULTOS EN SAN PEDRO CARDEÑA

en los días 26 y 27 del corriente, en honor de S. José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías.

Día 26.—A las 4 de la tarde se cantarán por la numerosa Comunidad, las Vísperas del Santo Patriarca; se tendrá el ejercicio de su Novena, y se adorará su Reliquia.

Día 27.—A las diez de la mañana se cantará á grandes coros la misa principal, de Andreu. Pronunciará el panegírico uno de los RR. PP. del colegio. Durante el Ofertorio se cantará el célebre *Oremus pro Pontifice*, de Estanislao di Pietro, y la función terminará con la adoración de la Reliquia.

Por la tarde, á las 4, se rezará y cantará el Santo Rosario, la Novena, y por último se cantará la gran Salve, de Manent.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000 000
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En esteramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias, Capitales diferidos a prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

Se arrienda en el barrio de Huelgas el piso principal y jardín con cuadra y cochera de la casa núm. 47, calle larga; para más informes dirigirse á su dueño D. Felipe Bonis, plaza Mayor 4. Burgos.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 25.—8'15 m.

Dicen de Tánger que el Sultan se niega á transigir con los angherinos.

Si estos se resisten á someterse incondicionalmente, las tropas imperiales entrarán á sangre y fuego, destruyendo los aduares de las tribus rebeldes.

MADRID 25.—8,25 m.

La «Gaceta» publica una real orden prohibiendo la introducción de trapos y ropas de cama procedentes de Francia ú otros países infestados, así como los productos agrícolas que se obtengan á flor de tierra.

Entablécese por dicha disposición una desinfección rigurosa de los géneros contumaces en la frontera.

MADRID 25.—8,45 m.

En Hamburgo se registraron ayer doscientas diez invasiones del cólera y setenta defunciones: en Altona ochenta invasiones y diez y siete defunciones y en el Havre sesenta y cuatro de las primeras y trece de las segundas.

El Sr. Concha Castañeda continúa indispuerto habiéndose visto obligado á guardar cama.

MADRID 25.—11,30 m.

El Sr. Concha Castañeda se halla muy mejorado.

Su indisposición ha consistido en un vértigo que le privó de sentido, habiéndose producido en la caída algunas contusiones que afortunadamente no revisten importancia, pero las cuales le impiden asistir al ministerio.

MADRID 25—11,30 m.

Las noticias que se reciben del viaje emprendido por el

eminente novelista Mr. Zola á Lourdes están llamando la atención en toda Europa.

Segun los últimos telegramas, los peregrinos que se dirigían al célebre santuario, observaron con sorpresa que Zola seguía á la procesión dando muestras de gran fervor.

El novelista en sus conservaciones particulares no oculta la profunda impresión que le han causado los espectáculos que está presenciando.

Ha visitado á los Padres Asuncionistas, y entre otras cosas, les ha dicho estas palabras: «Siento haber tratado con tanta »ligereza la cuestión de Lourdes: no lo hubiera hecho si enton- »ces hubiese conocido los datos que ahora conozco.»

MADRID 25.—11,45 m.

El Sr. Sagasta prosigue su viaje por Asturias siendo objeto de grandes ovaciones en cuantas localidades visita.

Durante el trayecto de Gijón á Villalegre fueron muchas y muy ruidosas las aclamaciones, sobre todo el atravesar por debajo de un arco de follaje que se había dispuesto, con inscripciones alegóricas.

Al llegar el tren á Avilés, la población en masa esperaba al Sr. Sagasta en la estación, habiendo acudido á saludarle comisiones del Ayuntamiento, de los comites y de diversas sociedades obreras.

Por las calles una inmensa muchedumbre victoreó con entusiasmo al jefe del partido liberal y desde los balcones, que ostentaban vistosas colgaduras, arrojaban á su paso gran número de flores, palomas y composiciones poéticas.

El Sr. Sagasta llegó á pié hasta la casa del señor marqués de Teverga, donde se hospeda.

En el trayecto habíase colocado un magnífico arco triunfal de tres cuerpos, y al llegar á él el viajero, fué indescriptible el entusiasmo.

Accediendo á las instancias de la multitud el Sr. Sagasta salió á un balcón y se redoblaron las aclamaciones.

Por la noche le dieron serenata dos bandas de música y en el banquete que dió en su obsequio el señor marqués de Teverga, se repitieron las ovaciones.